

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 25 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.630

INTERESES LOCALES

Los enterradores de Tarragona

IX Y ÚLTIMO

De los artículos publicados, se desprende bien claramente, que la campaña emprendida contra la Junta de Obras del Puerto de esta capital, ha sido en todo punto injustificada.

Una parte de la Cámara de Comercio, elementos de sobra conocidos y con estrecha conexión con el Diputado señor Nougés, son los que han promovido la agitación y otra parte les ha secundado, inconscientemente, sugestionada con la altamente simpática bandera de no pagar arbitrios.

La Junta de Obras del Puerto, por deber ó por patriotismo, percatada de la grandísima importancia que para Tarragona tiene la existencia de dicha Corporación, empleó todos los medios posibles para llegar á la concordia, lo que no se consiguió por el marcado y antiguo prejuicio que tiene, contra nuestro puerto, la Cámara de Comercio de Reus, enemiga inexplicable, pero no por ello menos cierta y que se aprovechó para impresionar á los Agentes de las casas de Reus y á cuantos de los servicios de tránsito viven.

De haber podido, toda la Junta de Obras del Puerto habría sido desautorizada por la Cámara, y en realidad todo lo ha sido, pues los acuerdos fueron tomados por unanimidad, pero hubo de limitar su acción á los cinco representantes que la Cámara de Comercio tenía en la Junta.

Acordada la substitución de dichos cinco vocales, víctimas de una porción de intrigas y de ambiciones, se hallaron los directores del movimiento con que el acuerdo era ilegal. A los substituidos les amparaba el art. 10, párrafo 4.º del Reglamento y así hubo de manifestarse lo el Ministro de Fomento, en telegrama del 4 del pasado Junio.

No era, sin embargo, cosa de perder la ocasión y de acuerdo las Cámaras de Comercio de Tarragona y Reus decidieron enviar á Madrid la comisión mixta, que suscribió la instancia de que venimos hablando hace días y para impresionar más al Ministro, añadieron una representación del Centro Industrial y Mercantil de Reus, hijuela de aquella Cámara de Comercio.

El esfuerzo que había que hacer era muy grande y, como no se paraban en escrúpulos, hubo que recurrir á medios reprobables.

En estos trabajos fueron ayudadas las comisiones por los Diputados Sres. Nou-

gnés y Mayner, quienes tratándose de servir á Reus, población de la que sacan los votos «que conviene», se tiran de cabeza.

Invitados los de la Comisión á formular cargos, por escrito, se redactó la triste exposición que nuestros lectores conocen y que es como hemos demostrado un tejido de embustes, una puñalada á Tarragona y al puerto. Se nos hace difícil creer que los Sres. D. Matias Mallol y D. Juan Pallarés llegaran á firmarla, pero desgraciadamente es cierto que dos hijos y vecinos de Tarragona han atentado contra sus intereses, en la forma que se ha hecho. Dios se lo pague.

Para consecuencias tan gravísimas han prestado su concurso personas respetables. De alguno de los nuevos vocales de la Junta de Obras del puerto lo extrañamos. Entre ellos figura D. Gregorio Oliva que, por dos veces, había dimitado el cargo de individuo de la Junta de la Cámara; la una á raíz de su elección y la otra en la sesión en que dimitió el Sr. Boada y compañeros, y que ahora habrá retirado la dimisión, pues actúa de vocal de la Junta y D. Trifón Bás, del que todo el mundo se asombra, de que se haya prestado á servir de tapadera á determinados elementos.

Después de esfuerzos inauditos, se obtiene la R. O. del 26 Junio en que, contrariamente á lo dispuesto por el Reglamento de la Junta de Obras del puerto, se autoriza la substitución de los vocales, fundándolo en que no por haber faltado á su deber, sino por haberse equivocado en su gestión habían perdido la confianza de la Cámara, por no haber defendido los intereses del comercio.

Dicha R. O. es completamente ilegal y ante el tribunal de lo Contencioso irá abajo, pero no se trata ahora de esto, sino de que los vocales substituidos, no pueden, deben ni quieren, pasar por tener que soportar una acusación tan injustificada, como la que se formula en la R. O. citada y por ello en cuanto les fué trasladada, dirigieron al señor Ministro de Fomento una exposición de la que literalmente copiamos el siguiente párrafo:

«Se hace indispensable que ya que no fueron oídos en su día y antes de dictarse la mencionada R. O. se sirva V. E. disponer se gire á la Junta de Obras del puerto de Tarragona una amplia visita de inspección y que abarque ésta á todo el tiempo en que los recurrentes han sido vocales y especialmente desde que em-

pezó á suscitarse la cuestión de reforma de tarifas, que dió lugar á que una parte de la Cámara de Comercio adoptara una actitud verdaderamente hostil á los intereses del puerto y hacia los que preocupándose de éstos, que son los suyos propios habían tantos esfuerzos hechos para llegar á soluciones de concordia.— Si como esperamos y atendidas las razones que motivan nuestra petición V. E. se digna conceder la visita de inspección solicitada, aportaremos cada uno de nosotros un sin número de datos que habrán de llevar á V. E. el convencimiento, de que en la cuestión de tarifas como en todas, nuestra gestión no ha podido ser más diáfana y correcta y ante todos quedará patente la falta de seriedad de determinados elementos de la Cámara de Comercio.»

La resolución del Ministro de Fomento no se ha hecho esperar y, por R. O. de 16 de Julio corriente, se accede á la petición y se nombra para llevarla á cabo al Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Melchor de Palau y Catalá.

Esta inspección podrá poner en claro muchas cosas. La Cámara de Comercio saldrá mal librada de ella, pues ha llegado el momento de que las acusaciones se concreten que todas, ABSOLUTAMENTE TODAS serán desvirtuadas con irrefutables datos, como lo han sido los CARGOS GRAVES que, por escrito se atrevieron á formular los Sres. Mallol y Pallarés.

Como consideración final haremos notar que lo mismo en las Asambleas de la Cámara de Comercio, que en la prensa, los acusados han deseado discusión, luz, que los acusados han pedido la inspección de sus actos y en cambio los acusadores callan como á muertos, abatidos por el peso enorme de sus culpas y es que, cuando no se obra bien, el mejor castigo no es el peso de la ley, es la conciencia.

Concentración de la riqueza

Ya el Congreso Economista de Copenhague había desmentido la teoría de que, según datos, resulta desmentida la teoría de la concentración de la riqueza produciendo el empobrecimiento del proletariado, teoría que es fundamental del socialismo clásico. Los datos presentados eran de Inés Guyot, y aquí hablamos también de ellos hace poco.

Pero recientemente un sabio angloamericano, Mr. Edward Adkinson, hizo análoga demostración, tan concluyente como la primera, respecto de los Estados Unidos, el país de los grandes industriales, de los cultivos en grande escala y de los multimillonarios á centenares.

Salta á la vista recorriendo los cua-

ros estadísticos y las observaciones de Mr. Adkinson, que la supuesta tendencia á la concentración no existe en cuanto á la agricultura americana. La superficie de explotación es allí relativamente grande como lo es en Cuba con respecto á los colonos y aún á la mayoría de los locatarios; pero como el valor rural del terreno es bajo y el cultivo es extensivo, las explotaciones agrícolas americanas no representan, aisladamente, en capital ni renta, un valor demasiado considerable.

Su promedio de estimación no pasa de 5.000 duros, incluyendo el prado, los edificios, las máquinas y el ganado.

De seis millones de explotaciones agrícolas que en números redondos hay en los Estados Unidos, revela que ellos son, contra lo que se cree, generalmente un país de pequeña propiedad rural; algunos centenares de grandes explotaciones agrícolas en territorio tan vasto, no contradicen esta afirmación comprobada por el censo.

Respecto á las industrias, la concentración se observa en aquellas explotaciones que exigen enormes capitales, vastos talleres y poderosas máquinas; tal es el caso de la industria textil y el de la metalúrgica. Otros ramos de la producción, como la preparación de productos alimenticios, el calzado, el vestido, etc., se han transformado en grandes explotaciones; pero al propio tiempo han nacido y se han multiplicado muchas pequeñas industrias, favorecidas por los motores baratos y de poco volumen y por la división de fuerza á que la corriente eléctrica se presta.

Lejos de haber desaparecido, la pequeña industria aumenta en la Unión Americana y representa en conjunto una riqueza superior á las industrias grandes:

En el estado más industrial y que tiene su industria más condensada que es el de Massachusetts, el promedio de personas empleadas en sus 19.180 establecimientos, es de 17; y la concentración intensiva no existe más que en la fabricación de tejidos y de calzado, cuyas 640 fábricas ocupan un término medio de 92 personas. Los otros 28.102 establecimientos no emplean más que á diez personas cada uno.

DE ORIENTE

Paris 23.

De Constantinopla se han circulado órdenes para nuevas movilizaciones de las tropas de Anstolia, en donde serán puestos 36 batallones en pié de guerra.

Otros doce irán a Monastir, en seguida que se hayan concentrado en Smirna.

Una compañía alemana de ferrocarriles se encarga de la movilización rápida de esas fuerzas.

Las tropas, al principio se negaron a partir porque creyeron que iban destinadas a Zema. Cuando supieron que serían transportadas a Macedonia, no pusieron reparos.

—En Constantinopla han sido detenidos muchos oficiales al servicio de Hdzkiosc, sospechosos de formar parte del complot tramado por el favorito del Sultán Izet-Baja con objeto de obligar a Abdul-Hamid a abdicar el trono.

El Sultán, horrorizado por el descubrimiento de una camarilla tan tallegada a su persona, ordenó personalmente la prisión de su favorito Izet y en el acto nombró a Saidhufs-cruk gran visir, con poderes dictatoriales.

Como si esto no fuera bastante para aumentar la zozobra en que vive el soberano, ahora resulta que Said ex-secretario particular de Abdul Hamid está representado como adepto a las convicciones de los «jóvenes turcos».

Rushdi-Baja ha sido nombrado ministro de la Guerra.

—Dicen de Monastir que Nizam leader de los «jóvenes turcos» ha abandonado Rizna, yendo precipitadamente a Ochinda, de donde tuvo noticias de que algunos regimientos turcos manifestaban simpatías por los liberales.

Entre tanto los «jóvenes turcos» han registrado tres villas bastante separadas unas de otras y en las cuales han campado por sus respetos.

Las villas a que aludimos son: Procradetz, gran ciudad al sud del lago Ochida, Starovolo, al sud del mismo lago y Kruschevo a 45 kilómetros al norte de Monastir.

En estas ciudades, como en todas las de los distritos de que se han hecho dueños, los «jóvenes turcos» cobran los tributos y entregan recibos profesionales.

DE TETUAN

Ceuta.—Comunican de Tetuán que a última hora se presentó al bajá de Tetuán el súbdito inglés Mr. Kennedy, que ha estado secuestrado mucho tiempo en la tribu de Kuf.

Iba escoltado por varios montañeses y otros moros, que le recogieron en una finca situada en Cabo Negrete, propiedad de un importante moro de Tetuán, que ha intervenido en la libertad de dicho súbdito inglés.

El señor Kennedy se muestra agradecidísimo al comandante general de Ceuta, señor Aldeve, de quien dice que gracias a él ha conseguido su libertad.

El súbdito inglés intentó una vez evadirse, pero los kabileños se dieron cuenta de ello, y a tiros le obligaron a volver.

No fué esta la única vez que estuvo en peligro su vida, pues discutiendo un día los kabileños acerca de la cantidad que debía pedirse por su rescate, se originó una reyerta entre ellos, llegando a tal extremo, que uno de los moros desenvainó su guma y trató de asesinarle, a fin de evitar que por su cautiverio hubiese lucha entre los moros.

Otros kabileños, más prudentes, temiendo que Inglaterra pudiera imponerles un terrible castigo, impidieron que aquel efectuara su hazaña.

Varias veces intentaron los moros intentar a Kennedy, pero no consiguieron ponerse de acuerdo acerca del sitio a que debían llevarle.

Mr. Kennedy está sumamente desmejorado a consecuencia de los malos tratos sufridos.

Entre otras privaciones, le prohibieron alimentarse con los viveres que le enviaban de Tetuán, y únicamente cuando le veían enfermo a consecuencia del hambre era cuando le autorizaban para comer.

El súbdito inglés Mr. Kennedy regresará a Ceuta desde Tánger para visitar al gobernador general y dar las gracias al gobierno español por cuanto ha hecho en favor de su rescate.

Los kabileños de Kuf han retenido en calidad de rehenes a varios soldados moros de Tetuán, hasta tanto que regresen a su tribu los individuos que han acompañado a mister Kennedy.

EXPOSICIÓN INTERESANTE

La Cámara de Comercio de Madrid con relación a la ley de alcoholes, ha elevado al ministro de Hacienda una instancia en que solicita:

1.º Que se proceda a una detenida revisión y comprobación de los expedientes formados en la provincia de Madrid durante el año de 1906.

2.º Que se determine que en los casos en que exista denuncia privada, debe formularse ante la Administración de Hacienda, la Delegación ó la Dirección general, pero nunca ante los inspectores encargados de su comprobación.

3.º Que en los casos de denuncia privada, la Inspección no puede tener derecho a participación alguna de las multas.

4.º Que proceda declarar cuál es la graduación mínima que debe tener un líquido para considerarse como aguardiente neutro, para los efectos del impuesto.

5.º Que con la urgencia que el caso requiere se procederá a la reforma general de las disposiciones del reglamento, no sólo para corregir en él sus deficiencias y ponerlo, en cuanto a claridad y precisión, en consonancia con la cultura y modo de ser de aquellos a quienes se han de aplicar sus procedimientos, sino también para humanizar sus disposiciones, haciéndolas propias de una administración paternal y tolerables para el contribuyente.

Locales y provinciales

En nuestro próximo número dedicaremos un artículo a demostrar que, como el señor Pallarés, D. Matias Mallol, al suscribir el documento que dejaron en el Ministerio de Fomento, se contradijo a sí mismo.

Refrescando la memoria hemos recordado que D. Matias Mallol tenía la preocupación, de que la Junta de Obras del Puerto publicara un folleto, con la descripción gráfica y mercantil del de esta capital, y aun por habérselo recomendado el Sr. Mallol a algún amigo, la Junta llegó a tomar en consideración esta idea.

Ocurrió esto en 1905 y D. Matias Mallol redactó un boceto de proyecto de folleto descriptivo, cuyas cuartillas han venido a parar a nuestro poder. Extractándolas verán nuestros lectores que D. Matias Mallol, no está de acuerdo con el mismo Sr. Mallol del año 1905, a no ser que las condiciones del puerto hayan variado, ó bien que haya recordado los tan conocidos versos de Campoamor:

Las cosas son del color

Del cristal con que se miran.

Y realmente el Sr. Mallol el año 1905 miraba las cosas con el cristal de un buen tarracense y en 1908 empleó los cristales que le mandaron de Reus... ó de la calle de Mendez Núñez.

La comisión de que formaron parte los señores Pallarés y Mallol va a ser recordada siempre, por la circunstancia notable, de que ni uno ni otro de dichos señores, han tenido inconveniente en acometer contra ellos mismos, ó mejor contra las ideas sustentadas por ellos en 1903 y 1905.

Bien por la consecuencia y si es de sabios variar de parecer, desde luego pueden los Sres. Pallarés y Mallol estar convencidos de que nadie les negará esta condición.

En la Junta de Obras del puerto y en la Cámara de Comercio, se ha recibido una R. O. aclaratoria de la de 26 Junio, por la que se autorizaba la substitución de los representantes de la Cámara en la Junta de Obras del puerto.

La R. O. última, confirma en un todo, lo que ya había dispuesto la Dirección general de Obras públicas, y la interpretación que la Comisión ejecutiva de la Junta, había dado a la comunicación de la Dirección general.

Según ambas disposiciones, no deben ser considerados como poseedores los vocales Sres. Güell, Oliva, Pallarés, Mariné y Bas. Se ordena que tres de los mencionados vocales deben de pertenecer a la Sección de comercio de la Cámara, y los dos restantes han de ser necesariamente uno naviero y otro consignatario.

Si no se reuniesen las condiciones antedichas debería la Cámara proceder a nueva elección para todos ó parte de sus representantes.

Para la toma de posesión se manifiesta que deberán llenarse las formalidades prescritas por el artículo 21 del Reglamento de la Junta, que dispone que la posesión la dará el Presidente, previa aprobación por la Junta de Obras del Puerto de los documentos que justifiquen el derecho de los vocales elegidos por la Cámara de Comercio, a pertenecer a dicha Junta.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de nueve a once de la noche, en la Rambla de San Juan:

Ronda, paso doble.

El barbero de Sevilla, polonesa.

Faust, fantasía.

Marcha y coro del Tanhauser.

El Alma de Dios, mosaico.

De la Junta de las Obras del puerto de esta capital hemos recibido un ejemplar de la Estadística del año 1907, en el cual va insertado el siguiente resumen:

I. Breve reseña del puerto.—II. Tarifas de los impuestos y servicios en el puerto.—III. Tráfico del puerto desde la creación de la actual Junta de Obras del mismo.—IV. Tráfico del puerto durante el año 1907.—V. Recaudación de la Junta de las Obras del puerto por el arbitrio de embarque y desembarque de mercancías durante el año de 1907.

Agradecemos el envío.

Por la Superioridad ha sido aprobado el pliego de condiciones para la construcción de los dos tinglados que faltan en el muelle de Costa de este puerto.

En breve, pues, se anunciará la subasta de las obras.

Con objeto de hacer estudios en el Observatorio del Ebro, ha llegado al mismo, el sabio y virtuoso P. Brígido Ponce de Leon, hermano del comandante del regimiento de infantería de Vergara, D. Manuel.

Hoy celebra su feria anual la ciudad de Reus.

Con tal motivo serán muchos los habitantes de esta capital que se trasladarán a la vecina ciudad.

Con motivo de la festividad de Santiago patrón de España las tropas vestirán hoy de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

De segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde y concurrieron los señores Martínez, Pallarés, Salinas, Cirera, Cavallé, Malé, Guasch y Nin.

Quedó enterada la corporación de un oficio del Ayuntamiento de Barcelona dando las gracias por las distinciones de que se hizo objeto a los representantes de aquel municipio en la expedición a las Baleares.

Se aprobaron todos los informes de la Comisión de Fomento que figuraban en el orden del día, así como también lo de la Gobernación, denegando la subvención solicitada por «La Cruz Roja» de esta capital para la adquisición de algunos objetos indispensables en su botiquín.

Terminada la orden del día se procede a proveer los cargos de vocales de las Comisiones de que formaba parte el Sr. Redón, siendo elegidos por unanimidad el Sr. Malé, para la Comisión de Festejos, el Sr. March para la de Mercados, el Sr. Cirera para la Junta de Obras del puerto, el Sr. Cavallé para la Comisión de Fomento y el Sr. Nin para la de Aguas.

Después de lo cual se levantó la sesión.

A las doce de la mañana de ayer una atornadora salva de artillería pirotécnica anunció el comienzo de los festejos organizados para estos días en la partida del Olivo.

Tan pintoresco punto ofrecía hermoso golpe de vista, ondeando en todas las casitas de campo la bandera española.

Según tenemos anunciado esta noche se verificará la inauguración del Gran Hotel Continental.

Ayer fueron muchas las personas que visitaron sus elegantes locales.

Para el lunes, día 27 del actual, a las once y media de la mañana, están convocadas a sesión las Comisiones municipales de Fomento, Gobernación y Hacienda.

La subasta celebrada en la Diputación provincial para la construcción de dos kilómetros de carretera para unir nuestra provincia con la de Lérida, ha sido adjudicada a don José Catalá.

La obra es de suma importancia ya que con la carretera subastada se unirán muchos pueblos de ambas provincias que están hoy completamente aisladas.

Mañana varios devotos obsequiarán a la gloriosa Santa Ana cuya Imágen se venera en la capilla de la Purísima de nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia con los solemnes cultos que detallamos en la sección religiosa del presente número.

El encargado de panegirizar las glorias de la Madre de la Santísima Virgen María es el Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso capuchino de esta Residencia.

En las solemnes funciones que se celebrarán el día 5 de Agosto en los Claustros de la Catedral en honor de Nuestra Señora de las Nieves, y el día 12 del propio mes en la Iglesia de Religiosas de Santa Clara en obsequio de su Madre y Fundadora también predicará el citado Padre Capuchino.

La partida de «San Pedro» parece que ha sido escogida por los amigos de lo ajeno para practicar sus habilidades.

En la finca que un amigo nuestro posee en dicha partida apareció anteayer con evidentes señales de haber sido forzada la puerta de la casita, no logrando su propósito los rateros gracias a la gran resistencia de la cerradura. Trasladamos este hecho a la guardia rural.

La Junta de Obras del puerto ha remitido al Sr. Gobernador civil, para su inserción en el Boletín oficial, la nueva tarifa de carga y descarga que resulte arreglando la últimamente aplicada, de conformidad con la Real orden de 4 del presente mes.

Tomándola por base, se ha hecho la rectificación de liquidaciones desde primero Marzo a 2 Junio últimos, en que fué suspendido el cobro, deduciendo de ello el reintegro a que tiene derecho los buques con relación a lo pagado por cargas y descargas efectuadas en dicho período. En la Secretaria de la mencionada Corporación, estarán de manifiesto para los interesados las liquidaciones de referencia.

Desde 2 de Junio en adelante, y hasta que se apruebe y publique nueva tarifa, regirá en este puerto la que nos referimos.

El día 8 del Agosto próximo se celebrará en el Parque de suministros de esta plaza, un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo con destino a dicho establecimiento y los de Lérida y Reus.

Hemos recibido un folleto, proyecto de los Sindicatos de iniciativa y medios propuestos para el desarrollo del turismo en España, redactado por la Asociación de fondistas y similiares españoles.

Agradecemos al Delegado provincial señor Primatesta la atención que nos ha dispensado.

El señor gobernador civil ha puesto a disposición del Juzgado municipal a las mugeres de vida airada que promovieron un escándalo en la calle de San José.

Ayer tarde por el vigilante de orden público Sr. Palomero, fueron detenidos y conducidos al Gobierno civil, un sugeto de malos antecedentes llamado José Martí, y al que se le ocuparon un formón y una navaja, y una muger de vida airada que se llama Angela Pujado, los cuales armaron un escándalo fenomenal en la Plaza de la Constitución.

Los tripulantes del vapor inglés «Pinta», el día 15 del corriente y en el centro del golfo de Vizcaya, se encontraron una paloma mensajera que en la pata derecha lleva un aro de aluminio con las iniciales R. P. F.—1906 y el número 8458, que la han dejado depositada, y a disposición de su dueño, a D. Federico Salas, cuyo domicilio está en la calle de Mar, 17, 2.º

El día 1.º del próximo mes de Agosto tendrá lugar en la casa-cuartel de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de caza.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perafort, habiéndose fijado un plazo de quince días para presentar sus solicitudes los que aspiren á la misma.

De las cinco proposiciones presentadas ante la Junta directiva del «Ateneo tarraconense» para el funcionamiento de su teatro en la próxima temporada de invierno, se acordó en sesión celebrada anteaer, aceptar la proposición suscrita por el tenor de zarzuela don Melchor Mach, en cuya propuesta se compromete á formar la siguiente compañía de género grande y chico:

Maestro: D. Juan Barceló ó el Sr. Riba.
Primera tiple: D.ª Dolores Fons.
Primera tiple seria género chico: D.ª Amalia Martí.
Tiples cómicas: D.ª Rosina Ribot y D.ª María Miquel.
Característica: D.ª Matilde Rubio.
Comprimarias: D.ª Dolores Queralt y D.ª Petra Gabaldón.

Tenor: D. Melchor Mach.
Baritonos: D. Francisco Marín y D. Juan Bordas.

Primer bajo: D. Ramón Casas.
Tenor cómico: D. Francisco Salas.
Bajo cómico: D. Francisco Casanovas.
Segundo barítono: D. Ramón Meca.
Otro actor: D. Juan Balaguer.
Apuntador: D. Luis Iturmendi
11 coristas de ambos sexos.—Precios de costumbre.

Se darán representaciones de ópera española y de zarzuela grande y chico.

Si la bondad del cuadro lírico corresponde á lo numerosa de la compañía no dudamos será un acontecimiento teatral y por poco precio nuestro público podrá disfrutar de una temporada teatral como pocas veces se habrá visto en nuestra ciudad.

Durante la ausencia del señor Vicario General Doctor Guillamet, estará encargado del Vicariato el Sr. Canónigo Doctor D. Francisco de A. Vidal y Barraquer.

Suprimida la Escuela de oficios manuales de Santa Isabel, ha sido nombrado capataz de Obras públicas en Fernando Póo, nuestro particular amigo y paisano D. Francisco Potau.

Boletín Oficial

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, dictando, una de ellas, algunas medidas sanitarias para evitar la propagación de enfermedades contagiosas en los animales domésticos, y la otra resolviendo una consulta del Inspector de Sanidad de Cadiz acerca de si están comprendidos entre los espectáculos públicos, á tenor de las tarifas sanitarias aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero último, las funciones cinematográficas.

—La Delegación Regia de Pósitos, inserta circular con las instrucciones á las que se recomendarán las multas y correcciones que se impongan á los Administradores de los Pósitos por las faltas cometidas en la administración de los mismos.

—El Distrito Forestal de Castellón-Tarragona, publica estado expresivo de las primeras subastas de pastos en los montes declarados de utilidad pública en esta provincia.

—El Parque Administrativo de suministros de esta plaza, anuncia para el día 8 del próximo Agosto un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á los parques de esta capital, Lérida y Reus.

—La Intervención de Hacienda anuncia que desde el día 1.º del mes de Agosto se recibirán en dichas oficinas los cupones n.º 29 de los títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de igual deuda, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual.

—La Administración de Hacienda reitera el cumplimiento de una circular, á los Ayuntamientos de esta provincia que cita para la remisión de los apéndices en que se comprendan las alteraciones que experimente la propiedad urbana.

—Relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

—Anuncio de esta Comandancia de la guardia civil para la subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza que tendrá lugar el 1.º del próximo mes.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de Mayo último.

—Las Alcaldías de Plá de Cabra, Prades, Port de Armentera, Milá, Tivenys y Perafort, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Santiago el Mayor ap.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Ana madre de Ntra. Sra.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Festividad del glorioso Apóstol Santiago el Mayor.—A las nueve, Horas canónicas, procesión con la Reliquia del Santo Apóstol, cantándose durante la misma «Te-deum» por la capilla de música, y á continuación la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas solemnes con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las ocho y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana, y á las once y media Misa en el altar de San Jaime.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio solemne con plática parroquial. Por la tarde á las tres, Catecismo para los niños, á las seis Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio solemne: Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete se practicarán los ejercicios de la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros y la marcha del Santo Fundador.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media se cantará la Misa conventual por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho Oficio solemne por la reverenda Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media Exposición, motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Miguel.—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. En la capilla de la Purísima varios devotos obsequiarán á Santa Ana, con los cultos siguientes: Por la mañana se dirán Misas rezadas desde las cinco y media hasta las siete. A las once se cantará un solemne Oficio. Por la tarde, á las cinco y media Rosario cantado á toda orquesta, sermón por el P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino, finalizándose con el canto de la Salve.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario y función de la Congregación de la Virgen de los Dolores, cantándose los Padre nuestros y el «Stabat Mater».

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, función mensual de la U. O. T. de San Francisco, con Exposición mayor.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio de la Sagrada Familia, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—Durante la Misa de siete se practicarán los ejercicios de la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros y la marcha del Santo Fundador. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete Misa de Comunión general con armonium y plática preparatoria por el Rdo. P. Director de la Archicofradía. A las

GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

(CERCA DEL CÉLEBRE MONASTERIO DE POBLET)

Aguas ferrosas, bicarbonatadas, radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, dispepsias, atónicas, escrofulismo, etc.

CHALETS AMUEBLADOS

GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA

Se abrirá el 1.º del próximo Julio. Servicios de primer orden. Iglesia en el mismo establecimiento.

Informes en la Administración del Balneario en Barcelona, Plaza de Cataluña núm. 4, 1.º, 1.ª

nueve y media Misa conventual cantada por la Reverenda Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, Coronilla cantada, ejercicio del mes, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús de Praga.

Descalzas.—A las ocho Misa cantada en honor de Santa Ana.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media.

La Asociación Teresiana tendrá á las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Trisagio cantado, Reserva y Bendición.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas: á las siete y á las diez. Por la tarde, á las cinco y media Exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

**

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzas.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana durante la Misa.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES Y LLEGADAS AYER

De Valencia, v. Matías F. Bayo, de 850 ts., c. Vega, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Londres y Barcelona, v. inglés Pinta, de 916 ts., c. Lambri, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Matías F. Bayo, con tránsito.

Para Londres y esc., v. inglés Pintar, con efectos.

Sección telegráfica

Madrid, 24.

Proyecto de Administración local

Anoche pasó al Senado la parte referente á la Hacienda municipal del proyecto de ley de Administración local.

El señor Moret

Esta tarde marcha al extranjero el señor Moret.

El señor Maura

Se ha dicho que el jefe del Gobierno pasará este verano una temporada en Santander, pero no está comprobada la noticia.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran Hotel Continental DE MARTÍ Y REDON

Apodaca, 30.—Teléfono núm. 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estuacadas.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Cuarto de baño y ducha.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Cámara oscura.—Waters closets.—Luz eléctrica.—Café restaurant.

Higiene y confort moderno.—Servicio de gran lujo para banquetes.

Inauguración el 25 corriente

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis físico-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solidos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo, no por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Motores de Gas
Legítimos OTTO



Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

...de la línea de Cuba y Méjico...
...de la línea de New-York, Cuba y Méjico...
...de la línea de Venezuela-Colombia...
...de la línea de Filipinas...
...de la línea de Buenos Aires...
...de la línea de Canarias...
...de la línea de Fernando Pòo...
...de la línea de Tánger...
...de la línea de Orán...